



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



FIATC 
S E G U R O S

Jornada Formativa

“HERENCIA Y SEGURO”
patrocinado por FIATC Seguros

INVITACIÓN

San Sebastián, 28 de Enero 2016

Hora de inicio: 16:00 horas

20:00 horas

Salón del Actos del Colegio de Mediadores
de Seguros de Gipuzkoa

Mejoramos nuestra calidad profesional, si ponemos al día nuestros conocimientos



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



FIATC 
S E G U R O S

DESCRIPCIÓN:

¿Quién puede designar beneficiarios en un seguro de vida o accidente? ¿Quiénes son los herederos legales del asegurado? ¿Qué sucede si designo como beneficiario de un seguro en el caso de fallecimiento al cónyuge y cuando muere el asegurado está divorciado o separado? ¿Puede modificarse la designación de beneficiarios? ¿Puedo modificar los beneficiarios de un seguro mediante testamento? ¿Qué clases de testamentos hay? ¿Qué quiere decir que los seguros de vida son inembargables? ¿Si soy beneficiario de un seguro puedo cobrar el seguro y rechazar la herencia si está llena de deudas? ¿Las legítimas afectan a los seguros en caso de fallecimiento? ¿Qué semejanzas y diferencias hay entre ser heredero y ser beneficiario de un seguro?.. En este curso, damos respuesta a estas y otras preguntas que permitirán ofrecer un buen asesoramiento en la comercialización de seguros de vida, accidentes y decesos, sin perjuicio de revisar el alcance de las coberturas de estos seguros que afectan al riesgo de fallecimiento.



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



FIATC
S E G U R O S

TEMARIO:

- ▶ 1. Herencia y Seguro: semejanzas y diferencias
- ▶ 2. El derecho del beneficiario
- ▶ 3. Designación y Revocación de beneficiarios: Formas y Recomendaciones.
- ▶ 4. Reglas legales para la determinación de Beneficiarios (cónyuge, hijos, herederos legales, ...)
- ▶ 5. El Testamento, Clases y otras alternativas.
- ▶ 6. La inembargabilidad del Seguro de vida, y sus consecuencias.
- ▶ 7. La cobertura del riesgo de fallecimiento en los seguros de vida, seguros de accidentes, y seguros de decesos.



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



FIATC 
S E G U R O S

PONENTE: D. Jordi Mayol

Director de Formación de FIATC SEGUROS

Licenciado en Derecho y profesor de INESE.

ORGANIZACIÓN E INSCRIPCIONES:

Dirigido a: Los colegiados y personal de los mismos
del Colegio de Mediadores de Gipuzkoa

Fecha: 28 de Enero de 2015

Lugar: Salón de Actos del Colegio.

Duración: 16:00h. - 20:00 h.

Mejoramos nuestra calidad profesional, si ponemos al día nuestros conocimientos



GIPUZKOAKO ASEGURU ARTEKARIEN ELKARGOA
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GIPUZKOA



FIATC 
S E G U R O S

INSCRIPCIONES: Asistencia gratuita.

Sólo será preciso enviar un correo electrónico a info@mediadoresgipuzkoa.com, trasladando Nombre completo y NIF del interesado en participar en el curso para su gestión a través de la Secretaría del Colegio.

Plazo de inscripción: Hasta el 25 de Enero de 2016

Se facilitará certificado de asistencia a los participantes del Colegio de Mediadores de Seguros de Gipuzkoa, que tendrá validez para el cumplimiento de la Formación Obligatoria a la que se encuentran sujetos los mediadores de seguros.